

LA SEDE PRESIDENCIAL

PERE FARNES

1. UN ELEMENTO BASICO

Cuando se habla del lugar de la celebración y de sus componentes, la mayor parte de personas espontáneamente piensan casi sólo en el altar. Si en alguna ocasión, por ejemplo, debe disponerse un lugar extraordinario para la celebración de la eucaristía, es fácil que la atención se centre sólo en la mesa y pasen por alto los demás lugares celebrativos. Y esta exclusividad resulta a veces tan totalizante que incluso se coloca un altar para celebraciones para las que éste no va a usarse, como es el caso del lugar donde se bendicen las palmas el domingo de ramos o la capilla de la Reserva eucarística en aquellos casos en los que nunca se celebra allí la misa. Y si se quiere otro signo de cómo en realidad sólo el altar preocupa a quienes disponen los lugares de asamblea cristiana, podría aducirse también el hecho frecuente de retirar del presbiterio, terminada la Eucaristía, tanto el lugar desde donde se ha proclamado la Palabra como la sede presidencial. Entrar en una iglesia y contemplar en ella habitualmente sólo el altar es ya un signo que habla por sí mismo de cómo en la mente de quienes cuidan del lugar de la celebración todo se centra en la mesa eucarística.

En el fondo este fenómeno no debe extrañarnos sobremanera. Han pasado demasiados siglos en los que el altar ha sido casi el único centro de las celebraciones litúrgicas —de la Eucaristía especialmente (1)— para que ahora podamos pretender que, de una manera espontánea, el pueblo descubra que la mesa del Señor, por más que sea el lugar más importante de la iglesia (en él *culmina* la más grande de las celebraciones) no es, con todo, el *único lugar* del recinto sagrado que merezca ser destacado.

La “Institutio” que encabeza el actual misal de Pablo VI ha subsanado felizmente esta anomalía. En efecto, el capítulo V, dedicado a la disposi-

ción del lugar de la celebración, después de hacer referencia al altar, alude también a los demás componentes de la iglesia; y entre ellos figura, precisamente como el primero después del altar, la sede del que preside. Pero es necesario que esta equilibrada "teoría" pase también a las "realizaciones prácticas" de nuestras iglesias. Ayudar a lograrlo es el intento de este artículo que se sitúa en línea de continuidad de los que ya hemos publicado sobre el altar cristiano (2).

2. UN ELEMENTO SIMBOLICO

La sede del ministro no es sólo un elemento funcional —un lugar para sentarse— (como lo son las sillas de los ministros y de los fieles) sino que es también —y principalmente— un lugar simbólico: desde la sede es el mismo Cristo que preside la asamblea en la persona del ministro. La sede, pues, debe tratarse como elemento "sacramental", no como simple lugar utilitario. Y este matiz simbólico debe traslucir a través de la misma manera como se cuida externamente. La "Institutio" habla en esta línea sin ambages, pero es preciso confesar que, por desgracia, la práctica de la mayor parte de las comunidades no parece haber descubierto este matiz significativo (3). Descuidar este aspecto denota no haber captado el carácter más propio de la celebración cristiana; es, en el fondo, haber quedado muy atrás con respecto de lo que ha querido realizar la reforma litúrgica. Y es un hecho innegable que aún hoy, después de la promulgación del misal de Pablo VI, muchos continúan centrándolo todo en el altar y olvidando los otros elementos. O, por lo menos, viendo en ellos sólo instrumentos "utilitarios". Por ello —lo hemos notado ya— no resulta raro ver cómo la silla presidencial se retira del presbiterio o se arrincona en cualquier lugar poco visible apenas terminada la misa. Ni es infrecuente ver iglesias en las que esta sede no se distingue de las demás sillas destinadas a los concelebrantes o a los otros ministros. Ni resulta extraño verla colocada de manera que poco o nada tiene de *presidencial* (aislada y casi imperceptible en el fondo de un ábside solitario, no enfrente de la asamblea...). Todas estas prácticas denotan que, si bien nuestras comunidades han realizado la materialidad de lo que disponen los nuevos libros —han colocado una silla para que el ministro pueda sentarse— están muy lejos aún de haber captado el simbolismo que encierra la presencia de la sede.

Porque "Cristo es quien está presente en su Iglesia en la persona del ministro" (4) y porque la presencia del obispo o del presbítero es uno de los modos sacramentales de la presencia real del Señor en la asamblea (5), por ello la sede del que preside nunca puede limitarse a ser la simple silla de uno de los hermanos congregados ni sólo el lugar donde se sienta uno de los concelebrantes o ministros. La sede presidencial debe aparecer clara y simbólicamente como el lugar desde donde Cristo congrega a su Iglesia, preside su oración y actualiza para los fieles reunidos el anuncio de la salvación. De aquí la necesidad de dar a esta silla presidencial todo su

realce; de aquí también la suma conveniencia de que aparezca de modo estable en el lugar de la asamblea y no sea considerada como un simple objeto que se retira cuando ya no es necesario.

3. UN ELEMENTO CUYO SIMBOLISMO NO SIEMPRE SE HA CAPTADO

La Constitución conciliar de Liturgia confiesa sin ambages que “en el decurso del tiempo se ha introducido en la liturgia elementos que no responden bien a la naturaleza de la celebración” (6). Entre otros casos este fenómeno se da indudablemente con referencia a nuestro tema: con el correr de los tiempos se introdujo la costumbre de celebrar sin sede presidencial, descuidada con ello una de las maneras más importantes de significar la presencia de Cristo en la asamblea.

No es ciertamente éste el lugar más apropiado para describir los avatares por los que ha discurrido la historia de la sede presidencial. Pero puede ser iluminativo para nuestro propósito subrayar algunos de los hitos de esta historia y reflexionar sobre las causas que han motivado en algunas épocas realizaciones simbólicamente expresivas y en otras, por el contrario, maneras de proceder “sacramentalmente” decadentes.

Las primitivas comunidades cristianas se complacieron contemplando a Cristo como Maestro y Doctor y, como tal, lo representaron con frecuencia sentado en una cátedra. Así lo vemos, por ejemplo, en el célebre mosaico de Santa Pudenciana de Roma. En algunos casos incluso la cátedra vacía u ocupada por una cruz gloriosa era suficiente para expresar simbólicamente la fe de la Iglesia en Cristo maestro; así aparece, por ejemplo, en el ábside de Santa Maria Mayor.

Muy pronto las iglesias trasladaron este simbolismo de Cristo Maestro sentado en su sede a las sedes de quienes, en nombre del Señor, hacían presente el mensaje evangélico: los apóstoles, en primer lugar, y luego los obispos. Así ya a principios del s. III Tertuliano es un testimonio de lo que podemos llamar “simbolismo de la sede presidencial”. “Recorre, nos dice, las iglesias apostólicas y en ellas podrás contemplar cómo presiden aún las cátedras de los apóstoles” (7). De esta antigua veneración a lo que simboliza la sede presidencial tenemos no pocos testimonios, algunos de los cuales han llegado incluso a nuestros días: los ricos adornos —mosaicos, altos respaldos, esculturas— que vemos en las antiguas cátedras; los cojines y paños preciosos con que se adornaba la silla del obispo, de los que nos hablan, por ejemplo, S. Agustín (8); entre nosotros el obispo de Barcelona S. Paciano puede enumerarse entre ellos (9). También puede citarse en este mismo contexto de veneración el hecho de guardar como reliquia en la Basílica Vaticana la llamada cátedra de S. Pedro, el rito de entronizar al recién ordenado obispo en la propia cátedra, tal como se incluye en el Pontifical de órdenes e incluso el mismo nombre de

“catedral” (iglesia de la cátedra) que se da a las iglesias presididas por los obispos (10).

Si la antigüedad cristiana captó y expresó con fuerza el simbolismo de la sede presidencial, la Edad Media, en cambio, fue perdiendo poco a poco esta visión. Como se perdió en esta época la significación del altar como mesa del Señor quedando reducido su significativo al aspecto de ara, así también se olvidó el simbolismo de la cátedra; con ello las iglesias cristianas fueron vistas cada vez más como simples templos en los que sólo aparecía el altar. Las catedrales continuaron conservando materialmente las antiguas cátedras episcopales, pero poco a poco, perdiendo su simbolismo, se fueron haciendo inservibles a causa de los retablos que las ocultaban a la vista de los fieles. Más adelante para suplir estas cátedras aparecieron los “tronos”, pero estos distaban mucho de reflejar el simbolismo de la cátedra donde Cristo enseña; eran más bien muebles principescos desde donde los obispos “asistían” —no celebraban— a la liturgia celebrada por sus capellanes, a la manera como lo hacían los grandes de este mundo (11). Nada de extraño si, en este contexto, se prohibiera a los simples presbíteros ocupar dichos “tronos”; estos “tronos” nada tenían que ver con la sede presidencial y por otra parte, como “trono” de ninguna manera pertenecían a quienes estaban muy lejos de ser “grandes” de la sociedad como los obispos. Los presbíteros que, por otra parte en este tiempo celebraban ya toda la misa, incluso la Liturgia de la Palabra, en el altar, si querían sentarse durante los pequeños espacios de “descanso” (mientras el coro cantaba el Gloria o el Credo), sólo podían hacerlo en pequeños taburetes colocados en lugares discretos del presbiterio. La legislación posterior fue muy celosa en insistir en que los presbíteros no podían sentarse en ningún trono, ni tan sólo en sillas adornadas con respaldo, sino sólo en humildes taburetes; con ello se quería evitar que aparecieran como grandes señores. Por otra parte tampoco los necesitaban. Al fin y al cabo toda la acción ministerial la realizaban en el altar y si se sentaban lo hacían únicamente “para descansar”. Así tanto para los obispos como para los presbíteros desapareció el simbolismo de la sede presidencial: los primeros lo suplieron por el trono, los segundos celebrando la Eucaristía en el altar.

Hemos descrito esta historia no por simple erudición sino porque la legislación tardía que prohíbe a los presbíteros usar sillas con respaldo —ya hemos visto por qué causas se introdujo— continuó ejerciendo su influjo hasta nuestros días. El porqué de la permanencia de este influjo resulta fácil explicarlo: el Movimiento litúrgico de principios de nuestro siglo fue en general muy fiel en sus orígenes a las disposiciones litúrgicas y por ello nunca pensó sino en “taburetes” para los presbíteros. Eso sí, ideó taburetes bonitos, los revistió con frecuencia de paños de color litúrgico, los convirtió en uno de los muebles más modernos y “litúrgicos” de nuestro tiempo; simples siempre y contrapuestos a los “tronos episcopales”.

Cuando la reforma litúrgica conciliar restauró la sede presidencial, mu-

chos de estos taburetes “litúrgicos” —considerados hasta hacía poco como la más litúrgica de las sillas para el celebrante— hicieron su aparición como mueble ahora necesario para todas las misas. Y hoy no es raro aún verlos en no pocas iglesias ocupando el lugar de la sede presidencial; a veces continúan siendo incluso tres —el antiguo banco donde “descansaba” el celebrante con su diácono y subdiácono—; así ese humilde taburete supone en no pocas iglesias la verdadera sede presidencial de manera que el presidente ocupa un lugar no sólo poco relevante y significativo, sino incluso inferior a las sillas que ocupan los demás miembros de la asamblea (que acostumbran a tener respaldo, detalle que no tiene el taburete usado por el que preside).

4. UN ELEMENTO CUYO SIMBOLISMO SE PRESTA A CIERTAS AMBIGÜIDADES

Los hombres de nuestro tiempo son particularmente sensibles a cuanto pueda tener resabios a situaciones de privilegio o desigualdades injustas. En el seno de las comunidades cristianas —y aún fuera de ellas— hoy se desean signos de “fraternidad” y se rechaza cuanto pueda significar ansias de dominio. Los cristianos, por nuestra parte, vemos en este fenómeno un eco de las mismas enseñanzas evangélicas. ¿No ha dicho acaso el Señor que todos somos hermanos y que entre sus discípulos ninguno debe desear las primeras sillas de la asamblea? (12). Cabe, pues, preguntarse si subrayar el rango de uno de los hermanos colocando en la asamblea su silla por encima de los otros responde en realidad al espíritu evangélico. ¿No habrá que decir que es más bien esta práctica uno de aquellos fenómenos de los que la Constitución de Liturgia afirma “que se han introducido a través de los tiempos, que no responden bien a la naturaleza de la liturgia y que, por tanto, deben suprimirse?” (13).

No puede negarse que colocar al obispo o al presbítero en una sede distinguida tiene el riesgo —tanto para él como para la asamblea que lo contempla— de convertirlo en un “notable”, en un superior en relación al conjunto de los “hermanos”. La antigüedad —forjadora, como hemos visto del “sacramento de la cátedra”— advirtió ya este peligro y Padres como S. Agustín aludieron explícitamente a la posibilidad de la soberbia a causa de la cátedra (14). Y en nuestros días no faltan tampoco hechos que confirman que el peligro de confundir el “sacramento de la sede” con la superioridad de ciertos miembros de la asamblea continúa dándose.

Colocar tantas sillas distinguidas cuantos son los obispos o presbíteros concelebrantes es un signo inequívoco de que se piensa más en la “dignidad” de los ministros que en el papel ministerial o simbólico que tienen. Si poner una sede más distinguida o adornada cuando el que preside es un obispo —en relación con un presbítero— es totalmente razonable,

pues el obispo por su ordenación es el sacramento más pleno de la presencia del Señor —tiene la plenitud del ministerio—, no lo sería en cambio, preparar una silla tanto más distinguida cuanto más relevante sea *la personalidad* humana del que ha de ocuparla. No es sacramentalmente superior un Cardenal frente a un obispo auxiliar, ni el Superior religioso mayor frente al capellán de una comunidad de religiosas (15).

La sede presidencial ha de ser siempre considerada como un “sacramento”, como el lugar preparado *para el Señor*, nunca como la silla de honor reservada para el ministro. La sede, aunque en su materialidad sea ocupada por el celebrante, en su significado cristiano debe ser visto por los fieles como la réplica de aquella sede en la que se sentará el Hijo del Hombre y ante la cual se congregarán todas las naciones (16). Sólo si cada una de las asambleas cristianas se siente congregada en torno al Señor que la preside a través del símbolo del ministro, la Iglesia podrá vivir su ser sacramental tal como lo describe la Constitución *Lumen Gentium*; “La Iglesia es un sacramento —es decir, el símbolo que presagia y el instrumento que ya ahora inicia— de la reunión con Dios del género humano” (17). Y cuando la asamblea ha terminado y el fiel penetra en el lugar de la celebración, la sede vacía debe entonces sugerirle fácilmente aquel vehemente deseo de la Esposa con el que se cierra el Nuevo Testamento: la silla está preparada, pero el que debe ocuparla no está en ella: por ello el que es testigo de las palabras del Señor —él que tiene fe— dice sin cesar: “Amén. Ven, Señor Jesús” (18).

5. UN ELEMENTO CUYO SIMBOLISMO TIENE SUS EXIGENCIAS PRACTICAS

Hasta aquí hemos venido hablando del “sacramentalismo” de la sede. Ahora bien: todo simbolismo exige que los signos que lo integran resulten claros en relación a lo que se pretende simbolizar. Es necesario, como advierte el Concilio, que los signos litúrgicos “expresen con la mayor claridad las realidades santas que significan, para que así en la medida de lo posible, el pueblo cristiano los comprenda fácilmente” (19). Por ello vamos a terminar este artículo con unas sugerencias prácticas que, adaptadas en cada caso a las realizaciones concretas de cada lugar de celebración, deberán tenerse en cuenta al disponer la sede presidencial; sólo así ésta, por su misma forma, ayudará a la participación activa de los fieles en las celebraciones que, por su misma naturaleza, son simultáneamente “obra de Cristo” —representado en el ministro que ocupa de sede— y de su Cuerpo, presente en la asamblea”. (20)

La sede ha de ser única. Es una exigencia elemental para que el sentir de los reunidos pase del ministro al mismo Señor. Varias sedes parecidas sugerirían, casi de manera inevitable, un honor tributado a los *diversos ministros*. Y sea cual fuere la importancia de los obispos o presbíteros pre-

sentés, “uno solo es nuestro Padre, uno nuestro Maestro y porque todos somos hermanos a nadie debemos llamar ni padre ni maestro sobre la tierra” (21). No caben en la Iglesia por tanto varias sillas destacadas, ni será significativo que el que preside tenga una silla parecida a las de los demás ministros o miembros de la asamblea.

Es muy posible que, sobre todo en las Iglesias de grandes dimensiones, la diversidad de ministros que ayudan al celebrante exija la colocación de varias sillas situadas en el presbiterio, cerca de la sede presidencial. Puede incluso darse el hecho de que la configuración y estética del lugar aconseje para los ministros sillas más o menos ornamentadas...Pero, en todo caso, ha de quedar bien claro que la silla presidencial es única en su género.

Colocar para los distintos ministros varias sillas destacadas por sí mismas, frente a unos asientos simples para el resto de los fieles tendrá siempre el riesgo de sugerir una iglesia dividida en “categorías” o “clases”. Y la Iglesia, si bien está servida por *diversos* “ministerios” no está dividida en diversas categorías. El único que tiene una categoría superior en sí misma es Cristo, el Señor y cabeza de la Iglesia, cuya presencia es la única que debe destacarse por encima de la asamblea.

En las concelebraciones, los concelebrantes pueden colocarse o bien a los lados del que preside —mejor, si es posible, algo más bajo y un poco rezagados hacia atrás—, o bien, si el lugar no permite colocar junto a la sede otros asientos, en otro sitio discreto del presbiterio (no es necesario, ni siquiera conveniente, que sea muy visible). Pero, en todos los casos éstas deben ser sillas muy simples. Ello, junto con el hecho de que los concelebrantes lleven vestiduras más simples (sobre todo si todos usan casulla) en relación con las que usa el que preside, expresará bien que la concelebración no es la acción común de los celebrantes a los que, en grado inferior, se suma el pueblo sino la acción de Cristo a quien se une toda la asamblea, concelebrantes y resto de los fieles.

La sede ha de estar elevada. Es una exigencia del relieve que debe darse al presidente en el interior de la asamblea. La forma concreta de realizar esta elevación depende del conjunto del lugar. En una Iglesia de grandes dimensiones la elevación deberá ser más pronunciada para que el celebrante sea fácilmente visible no sólo a los fieles que están en los primeros bancos sino a todo el conjunto de los reunidos.

En las iglesias de nueva construcción la elevación de la sede —que siempre tiene el riesgo de alejar al celebrante del pueblo— puede suplirse ventajosamente dando al pavimento una inclinación parecida a la de las salas de espectáculos. En una iglesia pequeña puede ser suficiente una “elevación simbólica”: una simple tarima, por ejemplo —no cualquier madera vieja— un mosaico vistoso incrustado en el lugar que ocupa la cátedra, una alfombra, incluso, pueden ser suficientes para realzar la sede.

Lo fundamental es siempre que ésta quede destacada y sea visible, que desde la misma se presida realmente a los reunidos y desde ella el que la

ocupa aparezca como el que ora *en nombre de la asamblea* y pueda ser fácilmente visto y oído mientras, sentado, hace la homilía (22). Si junto a la sede hay que colocar otras sillas para los ministros hay que procurar que éstas queden fuera de la tarima o de la alfombra del que preside.

La sede no ha de quedar separada de la asamblea. Como signo que es de Cristo el celebrante sentado en la sede ha de aparecer por encima de los fieles, pero no separado de los mismos, ni lejos de la asamblea. Por ello en nuestras iglesias casi nunca resulta expresivo colocar la sede detrás del altar. En las basílicas antiguas el fondo del ábside quedaba moralmente unido a la asamblea a través del banco de los ministros con el que psicológicamente quedaba ligada la sede presidencial con el resto del pueblo. Lo mismo acontece hoy en las comunidades monásticas de hombres —y de mujeres si éstas han colocado el altar en medio del coro— que tienen el coro en el presbiterio. Por ello en estas iglesias la situación de la sede detrás del altar es totalmente satisfactoria.

Pero en la mayoría de las otras iglesias el celebrante, colocado en solitario al fondo del ábside, difícilmente aparecerá como cabeza de la asamblea. A no ser que se trate de una capilla pequeña o en el caso de que los fieles estén colocados no sólo frente al altar y a la sede sino también a sus lados. En todo caso si la sede se coloca en el ábside habrá que procurar que el altar no sea un bloque demasiado macizo y que la silla presidencial tenga algo más de elevación que el altar, pues junto a la mesa el celebrante está siempre de pie mientras que en la sede preside con frecuencia sentado.

La mejor solución para muchas iglesias es colocar a un lado del altar la sede y al otro, el lugar de la Palabra, ambos muy cerca de la asamblea; pero hay que procurar, en este caso, no hacer de los dos elementos lugares demasiado simétricos que dañarían la estética y dificultarían la propiedad y significación de cada uno de los lugares de la celebración.

En la misma línea de visibilidad de la sede habría que hacer aún tres observaciones:

a) evitar la presencia de rejas —los antiguos comulgatorios o, peor aún, las rejas más altas— interpuestas entre la sede y la asamblea (23);

b) no colocar ante la sede un facistol para el misal del celebrante, pues este mueble, además de impedir la visibilidad presidencial sobre todo cuando el ministro está sentado, disminuiría la dignidad de la cátedra (24);

c) finalmente no situar la sede de tal forma que el lector que proclame la palabra lo haga de espaldas al que preside (25) pues en este caso se excluiría de la asamblea al que es precisamente el miembro más destacado de la misma.

Terminemos estas sugerencias con unas pequeñas observaciones: si no hay ningún ministro para servir al celebrante, junto a la sede habrá que colocar un pequeño mueble para poner el misal en los momentos en que

no se usa y desde el cual el celebrante puede fácilmente cogerlo. Este es un mueble *simplemente funcional*; ha de ser por tanto, lo más pequeño y disimulado posible, mejor incluso que pueda retirarse con facilidad para todos aquellos casos en que haya un acólito.

La sede, por otra parte, debería adornarse —como se hace con el altar— por lo menos en las fiestas principales. Un cojín del color litúrgico, unos paños vistosos del color del tiempo, una bonita alfombra, pueden ser adornos expresivos de la “devoción” de la Iglesia a su Señor. San Agustín habla ya de “*cathedrae velatae*” (26) y San Paciano de Barcelona de “*lin-teata sedes*” (27) aludiendo ambos a la costumbre de adornar la cátedra con paños.

Todos estos detalles, pequeños en sí mismos pero importantes por lo que están llamados a significar, contribuirán sin duda, más que las explicaciones teóricas, a que los fieles, en la celebración, se sientan siempre presididos por el Señor que prometió: “Cuando dos o tres estén congregados en mi nombre, allí estoy yo en medio de ellos” (28). Pero esta presencia del Señor —hay que recordarlo para buscar signos que la expresen debidamente— no es simplemente la del Jesús histórico de antes de la resurrección, hombre pasible y sujeto aún en su carne a las debilidades humanas, sino el gran sacerdote que ha penetrado ya en el cielo y al que, precisamente en la *celebración litúrgica de un domingo*, (29) contempló el vidente de Patmos, solemnemente entronizado y revestido, a la manera de sumo sacerdote, de “una túnica talar con una franja dorada a la altura del pecho” (30). Es esta visión lo que ha de sugerir la sede presidencial y el que está sentado en ella. ●

-
- 1 Sólo el obispo en la misa pontifical celebraba la Liturgia de la Palabra fuera del altar.
 - 2 Cf. *Oración de las Horas*, octubre y diciembre de 1978 y enero, febrero y abril-mayo 1979.
 - 3 La “*Institutio*” afirma claramente: “La sede del sacerdote celebrante *debe significar* su ministerio de presidente en la asamblea” (271, *Misal Romano*, p.81).
 - 4 Cf. *Sacr. Conc.* n. 7
 - 5 Cf. *Ritual de la sagrada comunión y del culto a la eucaristía fuera de la misa*, Observaciones generales, n. 6, p. 8.

- 6 n. 21.
- 7 De Praesc. cap. 36
- 8 Carta 23, 3
- 9 Carta 2, 3
- 10 Las antiguas fiestas de la cátedra de S. Pedro en Roma y en Antioquía no tienen en cambio nada que ver con la veneración a la cátedra; se refieren al uso exequial de la cátedra funeraria.
- 11 Cf. SALMON: *Etude sur les insignes du pontife dans le rite romain*, Officium libri catholici, Roma 1955 (passim).
- 12 Cf. Lc 20, 45
- 13 n. 21
- 14 Sermón 91, 5 (PL 38,569)
- 15 Por razón de la ordenación episcopal el obispo —cualquier obispo— es el signo pleno de la presencia del Señor; el presbítero, en cambio, lo es de una manera sacramentalmente menos intensa. Por eso se dice que sólo el obispo tiene la plenitud del ministerio.
- 16 Mt 25, 31
- 17 n. 1
- 18 Ap 22, 21
- 19 Sac. Conc. n. 21
- 20 Sac. Conc. n. 7
- 21 Mt 23, 8
- 22 El lugar más propio para la homilía es la sede; aunque el misal permita hacerla también desde el ambón —pues muchas de las iglesias antiguas no permiten una sede apta para esta función— cita, con todo, en primer lugar la sede como sitio más normal para la homilía (cf. "Institutio", n. 97, *Misal romano*, p. 54).
- 23 Los comulgatorios deben suprimirse totalmente pues de por sí mismos son equívocos; la mesa de la que participan los fieles no es un comulgatorio con sus manteles —como se ideó en épocas decadentes— sino el mismo altar de donde se toma la Eucaristía para ser distribuida a los participantes.
- 24 La visibilidad del ministro es, sin duda, más importante que el gesto de extender las manos; si no hay acólito es, pues, preferible suprimir la extensión de las manos que colocar un facistol ante el ministro.
- 25 Colocar la sede muy cerca del lugar de la Palabra es más cómodo para el celebrante que debe proclamar el evangelio... pero no es en absoluto significativo.
- 26 Carta 23,3
- 27 Carta 2,3
- 28 Mt 18,20
- 29 Ap 1,10
- 30 Ap 1,13